



FUERZA AÉREA ECUATORIANA

DIRECCIÓN GENERAL DEL TALENTO HUMANO

INFORME

FA-BA-2021-049-O

Quito, DM, 03 de junio del 2022

PARA: Señor Mayor de Artillería Ricardo Sánchez de la Torre
**JEFE DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS
ARMADAS.**

ASUNTO: Se remite información semestral del personal militar en relación al cumplimiento de la sentencia N° 1894-10-JP/20 de la Corte Constitucional del Ecuador.

1. ANTECEDENTES

Oficio nro. FA-BA-BA-B-H-2021-1583-OF del 05 de octubre de 2021, del señor director general del Talento Humano FAE.

Oficio nro. CCFFAA-DGAI-DDHH-E-2022-0224 del 27 de mayo de 2022 suscrito por el señor director general de Asesoría Institucional del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

2. ANÁLISIS

Mediante oficio nro. FA-BA-BA-B-H-2021-1583-OF del 05 de octubre de 2021, el señor director general del Talento Humano FAE, en su debido momento, remitió un oficio a todos los repartos de la Fuerza Aérea, a fin de solicitar la información requerida por la Corte Constitucional del Ecuador y cumplir con los plazos correspondientes; bajo este contexto, la dirección general del Talento Humano, recibe la información de forma mensual de todos los repartos, con el propósito de que, el encargado de referido proceso, del Departamento de Derechos Humanos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, consolide toda la información, de acuerdo al siguiente detalle:

- Numérico de personal militar masculino y femenino.
- Numérico de personal militar femenino embarazadas.
- Numérico de personal militar femenino en ejercicio de la maternidad.
- Numérico de personal militar masculino en ejercicio de la paternidad.
- Numérico de personal militar masculino y femenino que hayan ingresado con estado civil casado o unión de hecho (no ser solteros) y permanezcan en la

formación militar o haya culminado exitosamente la formación y/o se encuentren en carrera militar.

En atención al oficio nro. CCFFAA-DGAI-DDHH-E-2022-0224 del 27 de mayo de 2022 suscrito por el señor director general de Asesoría Institucional del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sobre el cumplimiento al oficio nro. MDN-GAB-2022-1602-OF del 25 de mayo de 2022 y en relación al cumplimiento de la sentencia N° 1894-10-JP/20, dentro de la causa N° 1894-10-JP; al respecto, agradeceré a usted señor mayor, tomar conocimiento de los datos estadísticos generados en la Fuerza Aérea Ecuatoriana, a partir del mes de diciembre del 2021 al 01 de junio del 2022, a fin que se sirva disponer, realice el trámite correspondiente, conforme el siguiente detalle:

➤ Numérico de personal militar masculino y femenino.

Numérico de personal militar masculino y femenino de oficiales							
GRADO	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO					
		HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE (%)	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE (%)
GENERAL	ARMA	5	5	1,23	0	0	0,00
	TÉCNICOS	0	0	0,00	0	0	0,00
	ESPECIALISTAS	0	0	0,00	0	0	0,00
CORONEL	ARMA	14	14	3,43	0	0	0,00
	TÉCNICOS	30	30	5,24	0	0	0,00
	ESPECIALISTAS	11	11	7,75	0	0	0,00
TENIENTE CORONEL	ARMA	18	18	4,41	0	0	0,00
	TÉCNICOS	92	92	16,08	0	0	0,00
	ESPECIALISTAS	37	37	26,06	16	16	29,09
MAYOR	ARMA	85	85	20,83	0	0	0,00
	TÉCNICOS	82	82	14,34	0	0	0,00
	ESPECIALISTAS	46	46	32,39	23	23	41,82
CAPITÁN	ARMA	80	80	19,61	4	4	30,77
	TÉCNICOS	115	115	20,10	3	3	7,69
	ESPECIALISTAS	37	37	26,06	14	14	25,45
TENIENTE	ARMA	63	63	15,44	7	7	53,85
	TÉCNICOS	103	103	18,01	22	22	56,41
	ESPECIALISTAS	11	11	7,75	2	2	3,64
SUBTENIENTE	ARMA	36	36	8,82	0	0	0,00
	TÉCNICOS	72	72	12,59	8	8	20,51
	ESPECIALISTAS	0	0	0,00	0	0	0,00
CADETE	ARMA	107	107	26,23	2	2	15,38
	TÉCNICOS	78	78	13,64	6	6	15,38
	ESPECIALISTAS	0	0	0,00	0	0	0,00
TOTAL	ARMA	HOMBRES	408	100,00	MUJERES	13	100,00
	TÉCNICOS		572	100,00		39	100,00
	ESPECIALISTAS		142	100,00		55	100,00

SIMBOLOGÍA:

ARMA

TÉCNICOS

ESPECIALISTAS

ANÁLISIS PERSONAL MILITAR MASCULINO OFICIALES:

ARMA: PILOTOS.

Existe personal militar masculino de arma (pilotos), conforme el siguiente detalle: en el grado de general hay 5, que representan el 1,23%; en el grado de coronel, hay 14 pilotos que representa el 3,43%; en el grado de teniente coronel hay 18 pilotos, que representan el 4,41%; en el grado de mayor, hay 85 pilotos, que representan el 22,83%; en el grado de capitán, hay 80 pilotos, que representan el 19.61%; en el grado de teniente, hay 63 pilotos, que representan el 15,44%; en el grado de subtenientes hay 36 pilotos, que representan el 8,82% y cadetes pilotos hay 107, que representan el 26,23%.

TÉCNICOS:

Existe personal militar masculino técnico, conforme el siguiente detalle: en el grado de coronel hay 30 técnicos, que representa el 5.24%; en el grado de teniente coronel hay 92, que representa el 16.08%; en el grado de mayor hay 82, que representa el 14.34%; en el grado de capitán hay 115, que representa el 20,10%; en el grado de teniente hay 103, que representa el 18,01%; en el grado de subteniente hay 72, que representa el 12,59%, en el grado de cadete hay 78, que representa el 13,64%.

ESPECIALISTAS:

Existe personal militar masculino especialista, conforme el siguiente detalle: en el grado de coronel hay 11, que representa el 7.75%; en el grado de teniente coronel hay 37, que representa el 26.06%; en el grado de mayor, hay 46, que representa el 32.39%; en el grado de capitán hay 37, que representa el 26.06% y en el grado de teniente hay 11, que representa el 7.75%.

ANÁLISIS PERSONAL MILITAR FEMENINO OFICIALES:

ARMA: PILOTOS

Existe personal militar femenino de arma (pilotos), conforme el siguiente detalle: en el grado de capitán hay 4 pilotos, que representa el 30,77%; en el grado de teniente hay 7 pilotos, que representa el 53,85% y cadetes pilotos hay 2, que representa el 15,38%.

TÉCNICAS:

Existe personal militar femenino técnico, conforme el siguiente detalle: en el grado de capitán hay 3, que representa el 7.69%; en el grado de teniente hay 22, que representa el 56,41%; en el grado de subteniente hay 8, que representa el 20,51% y cadetes hay 6, que representa el 15,38%.

ESPECIALISTAS:

Existe personal militar femenino especialista, conforme el siguiente detalle: en el grado de teniente coronel hay 16, que representa el 29.09%; en el grado de mayor hay 23, que representa el 41.82%; en el grado de capitán hay 14, que representa el 25.45%; en el grado de teniente hay 2, que representa el 3.64%.

Numérico de personal militar masculino y femenino (Aerotécnicos)							
GRADO	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO					
		HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
SUBOFICIAL MAYOR	ARMA	0	0	0	0	0	0
	TÉCNICOS	13	13	0,33	0	0	0
	ESPECIALISTAS	0	0	0,00	0	0	0
SUBOFICIAL PRIMERO	ARMA	0	0	0	0	0	0
	TÉCNICOS	155	155	3,99	0	0	0
	ESPECIALISTAS	19	19	1,97	0	0	0
SUBOFICIAL SEGUNDO	ARMA	0	0	0	0	0	0
	TÉCNICOS	479	479	12,34	0	0	0
	ESPECIALISTAS	65	65	6,74	0	0	0
SARGENTO PRIMERO	ARMA	0	0	0	0	0	0
	TÉCNICOS	596	596	15,35	0	0	0
	ESPECIALISTAS	167	167	17,31	0	0	0
SARGENTO SEGUNDO	ARMA			0	0	0	0
	TÉCNICOS	563	563	14,50	0	0	0
	ESPECIALISTAS	224	224	23,21	0	0	0
CABO PRIMERO	ARMA			0	0	0	0
	TÉCNICOS	695	695	17,90	54	54	22,22
	ESPECIALISTAS	256	256	26,53	90	90	59,60
CABO SEGUNDO	ARMA	0	0	0	0	0	0
	TÉCNICOS	746	746	19,22	106	106	43,62
	ESPECIALISTAS	134	134	13,89	28	28	18,54
SOLDADO	ARMA	0	0	0	0	0	0
	TÉCNICOS	513	513	13,21	66	66	27,16
	ESPECIALISTAS	73	73	7,56	27	27	17,88
ASPIRANTES A SOLDADOS	0	0	0	0	0	0	0
	TÉCNICOS	122	122	3,14	17	17	7,00
	ESPECIALISTAS	27	27	2,80	6	6	3,97
TOTAL	ARMA			0		0	
	TÉCNICOS	HOMBRES	3882	100,00	MUJERES	243	100,00
	ESPECIALISTAS		965	100,00		151	100,00

SIMBOLOGÍA:

ARMA

TÉCNICOS

ESPECIALISTAS

ANÁLISIS PERSONAL MILITAR MASCULINO AEROTÉCNICOS:**TÉCNICOS:**

Existe personal militar masculino técnico, conforme el siguiente detalle: en el grado de suboficial mayor hay 13 técnicos, que representa el 0,33%; en el grado de suboficial primero hay 155, que representa el 3,99%; en el grado de suboficial segundo hay 479, que representa el 12,34%; en el grado de sargento primero hay 596, que representa el 15,35%; en el grado de sargento segundo hay 563, que representa el 14,50%; en el grado de cabo primero hay 695, que representa el 17,90%; en el grado de cabo segundo hay 746, que representa el 19,22%; en el grado de soldado hay 513, que representa el 13,21%; y aspirantes a soldados técnicos hay 122, que representa el 3,14%.

ESPECIALISTAS:

Existe personal militar masculino especialista, conforme el siguiente detalle: en el grado de suboficial primero hay 19 especialistas, que representa el 1,97%; en el grado de suboficial segundo hay 65, que representa el 6,74%; en el grado de sargento primero hay 167, que representa el 17,31%; en el grado de sargento segundo hay 224, que representa el 23,21%; en el grado de cabo primero hay 256, que representa el 26,53%; en el grado de cabo segundo hay 134, que representa el 13,89%; en el grado de soldado hay 73, que representa el 7,56%; en el grado de aspirantes a soldados especialistas hay 27, que representa el 2,80%.

ANÁLISIS PERSONAL MILITAR FEMENINO AEROTÉCNICOS:**TÉCNICAS:**

Existe personal militar femenino técnico, conforme el siguiente detalle: en el grado de cabo primero hay 54, que representa el 22,22%; en el grado de cabo segundo hay 106, que representa el 43,62%; en el grado de soldado hay 66, que representa el 27,16% y aspirantes a soldados hay 17, que representa el 7,00%.

ESPECIALISTAS:

Existe personal militar femenino especialistas, conforme el siguiente detalle: en el grado de cabo primero hay 90, que representa el 59,60%; en el grado de cabo segundo hay 28, que representa el 18,54%; en el grado de soldado hay 27, que representa el 17,88%; en el grado de aspirantes a soldados hay 6, que representa el 3,97%.

- Numérico de personal militar femenino embarazadas.
- Numérico de personal militar femenino en ejercicio de la maternidad.
- Numérico de personal militar masculino en ejercicio de la paternidad.

DATOS ESTADÍSTICOS DEL PERSONAL MILITAR MASCULINO Y FEMENINO DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA								
ORD	GRADO	PERSONAL MILITAR FEMENINO EMBARAZADAS	PERSONAL MILITAR FEMENINO EN EJERCICIO DE LA MATERNIDAD	PERSONAL MILITAR MASCULINO EN EJERCICIO DE LA PATERNIDAD	FECHA QUE HIZO USO	NÚMERO DE DÍAS UTILIZADOS	REPARTO	NRO. DE OFICIO.
1	TNTE.	X					COS-2	Oficio Nro. FA-BXU-BXU-D-2022-0574-OF

- Numérico de personal militar masculino y femenino que hayan ingresado con estado civil casado o unión de hecho (no ser solteros) y permanezcan en la formación militar o hayan culminado exitosamente la formación y/o se encuentren en carrera militar.

Numérico de personal militar masculino y femenino de oficiales					
GRADO	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO			
		HOMBRES	TOTAL	MUJERES	TOTAL
CADETE	ARMA	20	20	0	0
	TÉCNICOS	18	18	2	2
	ESPECIALISTAS	0	0	0	0
TOTAL	ARMA	20	20	0	0
	TÉCNICOS	18	18	2	2
	ESPECIALISTAS	0	0	0	0

Numérico de personal militar masculino y femenino (Aerotécnicos)					
GRADO	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO			
		HOMBRES	TOTAL	MUJERES	TOTAL
ASPIRANTES A SOLDADOS	ARMA				
	TÉCNICOS	57	57	7	7
	ESPECIALISTAS	28	28	6	6
TOTAL	ARMA				
	TÉCNICOS	57	57	7	7
	ESPECIALISTAS	28	28	6	6

3. CONCLUSIONES

- a. Se dio cumplimiento a la disposición emitida por la Corte Constitucional del Ecuador.
- b. Se dio atención de la información de forma oportuna, al plazo solicitado por el señor director general de Asesoría Institucional del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto, recomiendo a usted señor mayor, que se dé estricto cumplimiento a la normativa vigente, haciendo respetar los Derechos Humanos de las personas contemplados en nuestra Constitución y los Tratados Internacionales, en los cuales nuestro país es partícipe, a fin de evitar problemas legales que afecten a la imagen institucional.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Walter Llumiquinga Murillo
Mayor Esp. Avc.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS FAE

A. Arteaga.-